



*Consejo Consultivo
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche*



Sesión Extraordinaria
Acta No. E-02/2022

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con cinco minutos, del día martes veintiséis de abril del año dos mil veintidós, virtualmente, mediante la plataforma de video conferencia se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, y servidores públicos de este Organismo, que a continuación se indican: maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta del Consejo Consultivo; licenciada Aracelly Castillo Negrín, maestra Selina Beatriz Pereyra Zetina, Primera Visitadora General; maestro Luis Alejandro Amado Pérez, Segundo Visitador General; maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Secretario Ejecutivo y licenciado Juan Ramón Montes Jiménez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.- - - - -

Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 21 de abril de 2022, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Lista de asistencia; **SEGUNDO:** Verificar la existencia de cuórum para declarar válida la sesión del Consejo; **TERCERO:** Proyecto de Acuerdo de Políticas de Austeridad de la CODHECAM; **CUARTO:** Clausura de la Sesión.- - - - -

Se dio inicio a la reunión con la bienvenida a los miembros del Consejo Consultivo por parte del maestra Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía; inmediatamente se procedió al pase de lista, para verificar si se reunía el cuórum que permitiera declarar legalmente instalada la sesión, lo cual ocurrió en términos de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, dándose cumplimiento a los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del orden del día. - - - - -



Consejo Consultivo
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche



Sesión Extraordinaria
Acta No. E-02/2022

En el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, la Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, hizo de conocimiento a los miembros del Consejo Consultivo presentes, las razones por las cuales se emite el Proyecto de Acuerdo de Políticas de Austeridad de la CODHECAM.- - - - -

Seguidamente, la Ombudsperson solicitó al Secretario Ejecutivo de este Organismo Autónomo Constitucional, diera lectura a los puntos del Acuerdo de Políticas de Austeridad de la CODHECAM.- - - - -

Y una vez escuchadas las opiniones de los miembros del Consejo Consultivo, en términos de lo que establecen los artículos 5 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, 20, 46 Ter, se sometió a su consideración la propuesta que planteó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y del Consejo Consultivo, para emitir el Acuerdo de Políticas de Austeridad de la CODHECAM, la cual fue aprobada por unanimidad- - - - -

Finalmente, en desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, al no existir más asuntos que tratar se procedió a la clausura de la sesión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio. - - - - -

Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía
Presidenta del Consejo Consultivo

Lic. Juan Ramón Montes Jiménez
Secretario Técnico del Consejo Consultivo



CONSEJEROS

Licda. Aracelly Castillo Negrín

SERVIDORES PÚBLICOS

Mtra. Selina Beatríz Pereyra Zetina
Primera Visitadora General

Mtro. Luis Alejandro Amado Pérez
Segundo Visitador General.

Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz
Secretario Ejecutivo